

CONVOCATORIA

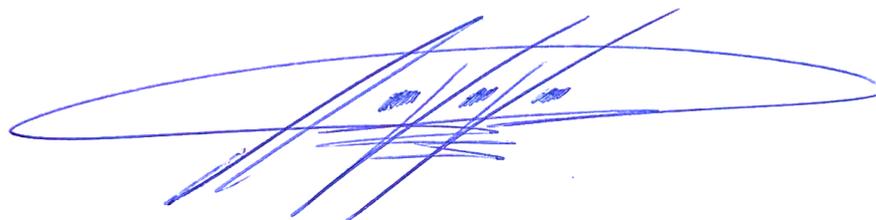
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día lunes 4 de mayo de 2020, a las 14H00**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 02-PLE-CNE-2020 de miércoles 29 de abril de 2020;

- 2° **Conocimiento y análisis** del memorando Nro. CNE-CLVC-2020-0088-M de 24 de abril de 2020, del doctor Luis Verdesoto Custode, Consejero del Organismo, que contiene el informe respecto a los cambios en la organización electoral debido a la pandemia Covid-19;
y,

- 3° **Conocimiento y análisis** del memorando Nro. CNE-VP-2020-0094-M de 22 de abril de 2020, del ingeniero Enrique Pita García, Vicepresidente del Organismo, respecto de los beneficios de la alternativa al voto presencial frente al Covid-19.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a large, somewhat oval shape with internal scribbles.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL